

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en el de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents.; atrasado 50.

AÑO XXVIII.

SABADO 28 DE MARZO DE 1885

NÚM. 8.182

+ INSTITUTO DE VACUNACION.

PLAZA DE SANTO DOMINGO, 17.

Se vacuna todos los días de 3 á 4 de la tarde con linfa de vaca, y se remite la linfa en tubos ó cristales á todas partes, por el correo, previo el pago.

Precios.

Un tubo.	3 ptas.
Un cristal.	2
Una vacunación en el establecimiento.	5
Una id. id. de la ternera.	7'50
Una id. á domicilio.	10
Una id. id. llevando la ternera.	25

Los días de vacunación directa de la ternera se anuncian oportunamente.

15—14

LA PAZ DE MURCIA.

A nuestros correligionarios. Nuestro amigo y estimado jefe D. José Gómez-Díez ruega á sus amigos de la provincia que se han suscritos á «El Resumen», que las listas y el importe de las suscripciones se dirijan, ya al administrador de dicho periódico, en Madrid, ya á nuestra administración que es la encargada de representar á aquella en esta provincia.

Rogamos por segunda vez á aquellos de nuestros amigos políticos que han recibido una carta-circular de nuestro director, se sirvan contestarla ó devolverla.

A «El Diario».

Nuestro *Magister*, con una molestia que le honra, dice en su número de ayer, que hemos hecho del consabido banquete una reseña caprichosa, tomándola del que nos la presentó del modo que sabe hacerlo nuestro sapientísimo colega. Y se funda, en que atribuímos á su tucayo y jefe, palabras que no pronunció, ó que si las dijo, fué distinto su concepto, debido á que suprimimos algo de la gramática y mucho de la ortografía, pues no otra cosa se propone demostrarnos, al decir que para entender lo que ha entendido LA PAZ es necesario atropellarlo todon.

El antiguo director de «Perico de los Palotes» jamás ha atropellado nada...

Nosotros con menos pretensiones y con mejor buena fé, rectificamos diciendo que el brindis del Sr. Cayuela fué el que copiado de «El Diario» es como sigue:

«El Sr. Cayuela dijo que había tenido el honor de proponer al señor Conde de Roche para la presidencia del Congreso por reconocer en él condiciones de inteligencia, por representar la propiedad y para dar una prueba de que la diferencia esencial de opiniones políticas debe dejarse á un lado, en estas cuestiones de interés general.»

A muchos comentarios, y larga discusión se prestaría la última parte, tanto por el argumento como por su deducción, pero como no tenemos gran interés en mortificar á nadie, ni menos en probar á nuestro colega que no podemos admitir lecciones del que todavía

LA PAZ DE MURCIA.

las necesita para poder tomar la palmeta, hacemos punto redondo.

Pararrayos.

Quando una chispa eléctrica detorió la Giralda de Sevilla, se escribió bastante en esta capital aconsejando al Cabildo Catedral pusiese á salvo nuestra majestuosa torre, que se cuenta entre las mas elevadas y mejores. Hubo quien hizo ofrecimientos que facilitarían la realización del consejo y aseguraba el éxito, pero todo fué desoído, como es desoído lo que se refiere á composición de la esfera del reloj: nuestro Cabildo no está por gastar.

Ahora, el viernes de la semana anterior, otra chispa eléctrica ha caído en la torre de la Catedral de Cádiz. Este suceso lo refieren así los periódicos gaditanos:

«Se hallaba predicando, dicen, el señor arcipreste.

El templo se hallaba ocupado por multitud de fieles, los cuales empezaron á lanzar exclamaciones de terror al sentir sobre la bóveda el ruido que produjo el paso de la chispa eléctrica, en dirección de NO. á SO., la que arrancó de la bóveda del campanario, anexo á la escalera que conduce al palacio, la vela y su soporte de bronce, desbaratando además el basamento de piedra y sardinal que los sostenía.

La chispa, después de causar pequeños desperfectos en el coronal de la misma torre, cayó sobre la bóveda superior de la segunda capilla. Nueva fragmentos de piedra fueron despedidos con gran fuerza, siete á la plaza de Silos Moreno y otro á la casa número 9 de la calle Chantra, donde se dividió en dos pedruzcos, uno que pasó contra la baranda de la azotea rompiéndola, y el otro sobre el techo, abriendo un boquete de cerca de un metro de diámetro. El último trozo cayó en la azotea de la casa contigua á la número 9 mencionada, ocasionando desperfectos en los techos.

Viendo que no habian ocurrido desgracias, el Sr. Obispo ordenó inmediatamente se captase un *Te Deum*...»

Seguirá cruzado de brazos todavía nuestro Cabildo y no establecerá un salvador pararrayos?

Sobre el banquete.

Después de un extenso suelto en que «El Noticiero» dice que hay empeño formal en desvirtuar el significado del banquete dado por el Conde de Roche, y de tirar chinitas inconvinientes á los que no han podido saborear el humillo de los manjares», dice en otro suelto lo que sigue:

«El *Diario* después de rectificar ayer el brindis del Sr. Felegrin, rectificó ó aclaró hoy el del Sr. Cayuela.

Bueno es que haya emprendido este camino, pues siguiendo en el de la imparcialidad esperamos que rectifique toda por entero la reseña que caprichosamente é imaginativa, hizo del banquete dado por el Conde de Roche...»

Pues si el colega de la calle de San Nicolás, que fué de los comensales, hizo una revista caprichosa é imaginativa, ¿qué extraño es que los que se han guiado por ella desvirtuaron aquel acto!

Esto dicho, esperamos que el colega de la calle de los Apóstoles diga á quien alude en su largo suelto, por si algun tuvierá que contestarle y devolverle lo que ha escrito, que bien pudiera ser; las cosas se dicen con claridad y con valentía.

Arte.

Tres cuadros hemos visto expuestos estos días, en los escaparates de los establecimientos de Grech, Servet y de Los Muchachos.

El que se exhibe en el del Grech, es un bonito capricho, debido al inteligente é inspirado pincel de uno de los jóvenes más distinguidos de la sociedad murciana, de todos estimado. El señor Vinader ha probado con su último cuadro, que tiene una pasión por el arte de la pintura, progresando de una manera que hace concebir fundadísimas esperanzas de que de entre nosotros brote un artista más, que una su nombre á los que tan alto renombre artístico conquistan para España.

Esto no quiere decir que su cuadro sea una obra perfecta, pero si algunas incorrecciones se notan, el conjunto ofrece áquel encantador grupo de polluelos que encima y alrededor de una cazuela, van caer á un compañero en su fondo, lleno de agua, donde se agita el pobrecito, mientras que la madre corre ansiosa hacia ellos, es suficientemente bello para oscurecer los defectos que presenta.

Animo pues, y que no se detenga nuestro amigo, que la senda de la gloria está abierta delante de él.

El que se ve en el escaparate de Servet, está bien hecho, pero ignoramos quien sea su autor. Aquella cara es severa, el ademán muy propio y la luz bien aplicada. Se vé que el autor no es novel y que maneja el pincel con seguridad.

El Sr. Meseguer ha expuesto un San Gerónimo en el escaparate de Los Muchachos. Dificilísimo era el desarrollo del pensamiento, pues un viejo macerado, todo desnudo, enseñando llagas y descarnados miembros, en actitud pensativa, no es un asunto de fácil interpretación.

El Sr. Meseguer es muy conocido, y varias veces hemos admirado todos los productos de su inspiración y de su arte. En esta ocasión ha obtenido bellezas en detalle. Tiene toques de artista, de maestro. El conjunto, no resulta como sería de desear. Pero es debido indudablemente á la dificultad del asunto como tenemos dicho.

Somos imparciales, y nuestro juicio, aunque insignificante, queremos que se ajuste á nuestra conciencia.

El Sr. Meseguer debe proseguir en su camino, que muchos triunfos le esperan. Quizás su último cuadro le hubiese proporcionado uno mucho mayor, si no hubiese elegido un asunto tan espinoso.

Terminaremos congratulándonos, á fuer de buenos murcianos, de que el arte de Velazquez, Murillo y Rivera, tenga tan distinguidos cultivadores en nuestra querida ciudad.

(De «Las Disciplinas».)

Da á entender «El Noticiero» que «El Liberalito», que es el órgano de respetables autoridades eclesiásticas é importantes ortodoxos, trae la misión de «reestablecer en su pureza el tradicional catolicismo de nuestros padres, bastante mal trecho y desfigurado, por los que hasta ahora de un modo tan hábil como solapado venían abrogándose la representación de los verdaderos creyentes.»

Y después de esta significativa desautorización, por si que-lasa duda de á quien podía referirse, añade que «El Liberalito» viene á contender con un *popular diario* que comprendiéndolo así, ya se cura en salud pasando la mano por la cara al nuevo colega.

Verde por fuera, colorado por dentro, etc. ¿para qué más datos?

Nuestro compañero á quien «El Liberalito» alude de un modo que no podemos apreciar, porque de intenciones no puede ni debe juzgarse, no ha escrito composición poética alguna en LA PAZ, ni la felicitación en «El Diario» al director del mismo, tuvo otro objeto que el de cumplir con un deber de amistad y de compañerismo, sintiendo no poder tomar el consejo sano y piadoso que le da el nuevo colega, porque no piensa dedicarse al arte donde no habria de

funciones por la extraña ceremonia que llaman Toma de posesión del Santo Sepulcro (codiciada realidad que dista mucho de ser cierta), solemnidad que se reduce tan solo á penetrar en el grandioso templo, congregadas las diversas comunidades cristianas, divididas en cuatro grupos: de latinos, griegos, armenios y coptos; precedida la inmensa comitiva de tres guardias turcas. Al llegar al monumento del Santo Sepulcro, el Patriarca latino, que tiene el privilegio de marchar á la cabeza, penetra solo en él, ora un instante y pasa luego á la capilla de la Resurrección donde los fieles católicos le besan el anillo patriarcal y lo mismo hacen los demás ritos en sus respectivas capillas.

Todas las comunidades lucen sus diversos y mas ricos ornamentos, formando grandes contrastes tan heterogéneos trajes, ostentando particularmente los griegos un soberbio lujo, en que el oro, los brillantes y las ricas telas de tisú se confunden con profusión, llamando la atención del europeo y

conseguir alcanzar los laureles que seguramente ceñirán las sienes del erudito literato é inspirado poeta director de la nueva publicación.

«El Noticiero» debía saber que entre la envidia y el resentimiento hay una gran diferencia y es menester que distingua.

La alarma de Játiva tiene su fundamento; la enfermedad que allí se padece ha sido clasificada por el médico delegado del Gobernador de Valencia, y por los facultativos de dicha ciudad, de cólera nostras.

En Valencia la enfermedad que alarma, por el desarrollo que va tomando, es la difteria.

Los frios de estos días han causado graves daños en los trigos y hortalizas de nuestra huerta.

Hemos recibido carta de Granada que nos demuestra el estado de inquietud que allí existe, pues no se acostumbra aquellos habitantes al estado en que ya tres meses los tienen las continuas tempestades del suelo sobre que habitan. Según hemos visto por telegramas, en la madrugada del 25 se sintió en Málaga y en Granada un fuerte temblor tierra con ruidos subterráneos.

En el mes que concluye solo hemos recibido de «El Diario de Lorca» los números de los días 3, 4, 6, 7, 11, 13, 18 y 23; total 8.

Siguen listos los amigos á lo ageno: en la Administración de Hacienda le han robado á un estanquero 40 pesetas y lo más particular, en calderilla; y en Aljucer han dejado limpio á José Lopez Ruiz, pues aprovechando una ausencia, le limpiaron la casa, llevándose 7,000 reales, alhajas y ropa.

En otro lugar publicamos un estado de la entrada y salida de trenes en la estación de esta ciudad.

«El Noticiero» no ha rectificado su noticia de que el Teatro no se abriría en Pascua. ¿Qué interés tendrá en esto?

La «Gaceta» ha publicado la convocatoria para las oposiciones á 25 plazas de aspirantes vacantes en el cuerpo pericial de Aduanas. Las instancias se admitirán hasta el día 20 de Abril.

También publica los anuncios para proveer por concurso las siguientes plazas vacantes de la carrera judicial y fiscal: fiscalía de Albuñol, en el turno 4.º del artículo 45; fiscalía de San Sebastián, en el 1.º del art. 44; los juzgados de término de Orihuela y Tarragona, en los turnos 3.º y 4.º, respectivamente, del art. 42; el juzgado de ascenso de Mula, en el 4.º del art. 41, y la abogacia fiscal de Cádiz, en el 1.º del mismo artículo.

Según una reciente disposición, la vecindad adquirida durante el desempeño de un cargo público, no es causa de incompatibilidad en el sentido que la establece la ley.

Se ha publicado en el «Boletín» la relación de compradores de bienes nacionales cuyos plazos vencen en este mes.

En Jumilla se subastan 82 fanegas de trigo del Pósito para atender á los gastos de diferentes obras del mismo: se verificará el día 10 de Abril.

La Alcaldía de Córdoba ha publicado un edicto señalando la dirección en que han de ir los carruajes en algunas calles donde no pueden cruzarse en opuestas direcciones, evitándose así las dificultades y molestias que frecuentemente origina al público el en-

FOLLETÍN. 1

JERUSALEM EN LA SEMANA SANTA.

por D. J. M. F.

Días de luto, de recogimiento y de místicos recuerdos para el cristiano son los días de Semana Santa, días que le hacen meditar en tiernas y venerandas escenas al recordar el martirio y la muerte del mas justo y santo de los hombres, que dió su vida por redimir la humana naturaleza. En estos días, que el mundo cristiano se consagra á conmemorar el cruento sacrificio del Dios-Hombre, y en que el sincero cristiano se traslada con el pensamiento á los memorables sitios en que tuvo lugar la divina opepeya; parece digno y oportuno el sucinto relato de las augustas ceremonias que tienen lugar en los días santos, en la insigne ciudad que presenció la sublime tragedia del Gólgota; acontecimiento tan grande y trascendental en los destinos de la humanidad.

Hacia la parte mas occidental de Asia se encuentra la antigua Judea y enclavada en la misma, sustentada por los célebres montes de Sión, Akra, Mariah, Bezetha y Garah; se ostenta la ciudad sagrada, la inmortal Jerusalem, tan feraz, tan rica y opulenta en otros tiempos; se encuentra hoy desolada, rodeada de terrenos pedregosos, sin vegetación ni aves, de tristes y silenciosas calles, donde en todo se descubre el sello de la muerte, y donde todo parece indicar que una terrible maldición pesa sobre la ciudad deicida.

Pero si triste y silenciosa se encuentra Jerusalem en su estado normal, su aspecto varia por completo al llegar los días de la Semana Santa en que la gran afluencia de peregrinos de apartadas regiones de la tierra acuden allí para tomar parte en las funciones que en ella se celebran en el tiempo de Pasión, reducidas hoy á las que los diferentes ritos cristianos practican dentro del gran templo del Santo Sepulcro,

por las enormes exacciones que los turcos exigen á los Cristianos por las prácticas públicas que ejercitaban en otros tiempos, circulando silenciosamente los devotos por sus estrechas y escabrosas calles, especialmente por las de la Via-Dolorosa. Espectáculo conmovedor por la excesiva devoción con que se practica y por demás curioso y pintoresco por la profusa variedad de trajes y tipos que allí se exhiben; correspondiendo el mayor contingente de peregrinos á los griegos, que pasan de diez á doce mil, mientras que el de los latinos no llegará á un centenar.

Según nos refirieron los bondadosos padres y constaba en los apuntes que llevaba extractados de la obra del P. Gerant.

Las ceremonias de Semana Santa en Jerusalem principian antes que en nuestros templos de Occidente, y son como sigue:

En la tarde del sábado, víspera del domingo de Ramos, dan principio las

funciones por la extraña ceremonia que llaman Toma de posesión del Santo Sepulcro (codiciada realidad que dista mucho de ser cierta), solemnidad que se reduce tan solo á penetrar en el grandioso templo, congregadas las diversas comunidades cristianas, divididas en cuatro grupos: de latinos, griegos, armenios y coptos; precedida la inmensa comitiva de tres guardias turcas. Al llegar al monumento del Santo Sepulcro, el Patriarca latino, que tiene el privilegio de marchar á la cabeza, penetra solo en él, ora un instante y pasa luego á la capilla de la Resurrección donde los fieles católicos le besan el anillo patriarcal y lo mismo hacen los demás ritos en sus respectivas capillas.

Todas las comunidades lucen sus diversos y mas ricos ornamentos, formando grandes contrastes tan heterogéneos trajes, ostentando particularmente los griegos un soberbio lujo, en que el oro, los brillantes y las ricas telas de tisú se confunden con profusión, llamando la atención del europeo y

sacerdotes negros de Abisinia con su cabeza monumentalmente cubierta con tres turbantos de vivos colores; pero lo que aleja del ánimo del católico toda idea ascética, es que al realizar cada rito la manifestación externa de su culto con arreglo á su particular liturgia; en que los latinos acompañan su canto llano con repique de campanas, los griegos mezclan sus salmos melodiosos al seco golpear de mazos sobre barrotes y cajas de madera, y los africanos mezclando su extraña melodía al ruido agudo y penetrante de sus cimbales metálicos; resultando un estruendo confuso, discordante y atroz, que invita á alejarse de aquel barullo insoportable.

Domingo de Ramos.

En otro tiempo los latinos se trasladaban á Betfage, que se encuentra detrás del monte Olivete entre Betania y Jerusalem, y desde allí empezaban las ceremonias según designa la tradición que tuvo lugar en ese día la entrada del Salva-

(Se continuará.)

cuatro de dos carruajes, poniendo en peligro la vida de los transeuntes que pueden morir prensados entre la pared y el cubo de las ruedas y causando desperfectos en las rejías y en las fachadas de las casas.

A D. José María Solís, procurador de la acequia de Aljuda, se le ha prevenido que es de su obligación mandar retirar las arenas procedentes de la monda, por perjudicar el paso por el camino de Orihuela.

D. Alejo Molina Marques, se ha ofrecido á pagar, de por mitad con el Ayuntamiento, la compostura de las márgenes del Regueron, que se hallan en malísimo estado, en el heredamiento de Beniel.

Se ha solicitado la inclusión en las listas electorales de los contribuyentes vecinos de Totana, Salvador Cifuentes, Rafael Martínez Alcaráz y D. Juan José Serrano.

El día 30 del actual celebrarán juntamente los interesados en el heredamiento de Benicomey con objeto de tratar de los proyectos para establecer los riegos en dicho cauce y los de Beniel y Zeneta.

El día 4 de Abril se subastarán en el Juzgado de primera instancia de Caravaca, varias fincas.

En el Juzgado municipal de Cartagena se subastan el día 1.º de Abril una casa y dos trozos de tierra de el Albuñol.

El día 4 de Abril á las 3 de la tarde se subastarán todos los efectos existentes vencidos hasta el 31 de Julio último, en el establecimiento de préstamos de la calle de S. Nicolás, núm. 17, según se anuncia en el «Boletín».

El 20 de Abril, se el señalado para la subasta del aprovechamiento de los espartos sobrantes de los montes de el pueblo de Yecla, durante los años 1885-86 y 87.

El Sr. Alou y Fugarull, editor de Barcelona, ha tenido la bondad de remitirnos los cuadernos tercero, cuarto, quinto y sexto de la obra que están publicandoo, titulada *Galeria del arte decorativo*.

Dicha obra es una verdadera enciclopedia universal de trajes, armas, muebles, utensilios domésticos y ornamentación de todos los tiempos, indispensable á pintores, escultores, tallistas, arquitectos, maestros de obras, marmolistas, joyeros, ebenistas, dibujantes, grabadores, adornistas, atreicistas, armeros, fundidores, litógrafos, etc., y utilísima al público en general para el conocimiento de las modas antiguas.

A los padres de familia debemos anunciar que se han publicado los dos primeros cuadernos del *Tratado de la higiene de la infancia* del Dr. J. B. Fonsagrivas, obra que publica «El Cosmos Editorial» que representa en Murcia la administración de nuestro diario.

Esta obra es un verdadero tesoro para las familias, y puede ser una guía constante de ellas, pues el padre de familia encontrará utilísimos consejos para criar robustos y vigorosos sus hijos, librándolos de múltiples peligros á que está sujeta la infancia.

Los pedidos de suscripción se pueden dirigir á «El Cosmos Editorial» ó á la administración de nuestro diario.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Totana.

Hemos recibido el número 6.º del presente año de «La Guirnalda».

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

El «modus vivendi» sigue navegando por el Senado, unas veces con viento favorable y otras con viento contrario.

No nos fijaremos sino en una frase del Sr. Ruiz Gomez, que es el papá de la criatura.

Este buen senador dijo, defendiendo, como era natural, su obra, que «Inglaterra vivía aprisionada por nuestras leyes arancelarias.»

Si antes no hubiera dicho Hamlet lo de «palabras, palabras, palabras!» habría que colgar al Sr. Ruiz Gomez tan notable dicho; porque eso de presentar a la Gran Bretaña enredada como una mosca en la tela de nuestros aranceles solo se le puede ocurrir a un ex-ministro semi-demócrata.

¡Bonita es Inglaterra para dejarse aprisionar por nadie en cuestiones de comercio!

Bien dijo aquel, que lo que quiere ser muy sutil descendiéndole a la categoría de lo candoroso.

Y no crean ustedes que pasó más en el Senado, porque si bien se pronunciaron algunos discursos, ninguno de los oradores apeló al extremo del ex-ministro de Estado que nos ha regalado el «modus» de que engorden las industrias y productos de la que fué soberbia Albion, y enflaquezcan las nacionales.

El Congreso presentaba el aspecto de los días que respiran recio, se habla gordo y se forma cada galería que hace temblar hasta la montera de cristales que hay en el salón.

Escusado es decir que había damas para todos los gustos.

¿Quién atraía tal aluvión?

Se esperaba la interpelación sobre lo de la visita de los comisionados catalanes a Palacio.

¿Has traído tu frasquito de éter? preguntaba una gorda a una flaca en el momento que el presidente tomaba asiento en su silla curul.

—No, contestó la flaca a la gorda; lo que he traído es arnica, por si resultamos con alguna contusión.

El principio fué borrascoso, pero no en el sentido que se esperaba.

Hablaba un diputado republicano, y la emprendió con las negociaciones con Roma sobre la pastoral del señor Obispo de Plasencia, y enseguida con un folleto que se dice ser del señor Obispo de Puerto-Rico.

Como el tal folleto produjo ayer poca sensación, el señor presidente del Consejo de ministros contestó al diputado republicano declarando «que para él, el autor de ese folleto, fuere el Padre Puig o fuere quien fuere, no era ni más ni menos que un folletista cualquiera, sujeto, como todos, a la ley de imprenta. Si ese señor folletista, dijo, fuera un Prelado senador, en el Senado le hubiera contestado el Gobierno.»

Si en ese folleto, hubiera una injuria ó calumnia contra mí, añadió el Sr. Cánovas, no me tomaría el trabajo de promover la denuncia del mismo, pero si contuviera algún ataque contra la Corona ó las instituciones, lo hubiese entregado a la acción de los tribunales.

El Sr. Cánovas explicó lo ocurrido respecto a las indicaciones hechas por S. S. al señor Obispo de Puerto Rico para que no se planase la interpelación, haciendo constar que el Gobierno fué de todo punto extraño á aquellas indicaciones. Para lo que el Gobierno no ha acudido a Su Santidad es para que reprima ó evite aquellos otros actos de los Prelados, no de los senadores, que son verdaderos atentados contra las instituciones y el Gobierno. En esos actos, como el del Obispo de Plasencia, hay ataques de poder a poder, intrusiones de un Obispo en actos del poder temporal, y a esto es a lo que ha acudido el Gobierno, á fin de que la Santa Sede procurase evitar que el conflicto llegase con todas sus lamentables consecuencias.»

Esto dijo el Sr. Cánovas, y con esto y unas rectificaciones, se acabó la sesión.

Resultado: hubo emociones, pero no las que se esperaban.

Ocupándose de la situación de Madrid, municipalmente hablando, la Gazette Diplomatique hace consideraciones que deben tenerse en cuenta.

Podrá haber en dichas consideraciones alguna exageración, pero en el fondo se presentan con exacto colorido las causas que motivan el estado de nuestra plaza.

Hé aquí las principales consideraciones de la Gazette:

Principalmente señala las considerables proporciones de la disminución que ha tenido la población, y la estima en 80.000 individuos desde 1883.

Atribuye el mal, «especialmente a la carestía de la vida en Ma-

dríd, a consecuencia de los excesivos abusos de que son objeto ciertos comercios, entre otros, el de las carnes, y también a causa de las extrañas tarifas de los ferro-carriles, establecidas de tal modo, que el trigo de Chicago puede llegar a precio más reducido a Madrid que el de Castilla.»

Y, por último, marca otro hecho que no puede tampoco ser desatendido.

Se refiere al gran número de cuartos desalquilados, y añade que, si el estado de cosas actual subsiste, nuestra capital, dentro de una docena de años, será un verdadero desierto, y á su entrada se tendrá que colocar la inscripción: Madrid se alquila.

¿Qué dirá el Ayuntamiento al hacerse cargo de estas observaciones?

Nada.

Dejar por ahora a los monopolizadores de verduras y de otros artículos que hagan su agosto, y que... pague el vecindario.

El diputado á Cortes y abogado de este colegio D. José María Ordoñez, va á publicar en breve un libro con el título de Estudios Católicos, y cuyos productos destina al socorro de los pueblos perjudicados por los terremotos.

El libro comprenderá trabajos publicados á raíz del establecimiento de la República en España.

Y á propósito de moritos. Ayer tarde se recibió en Madrid, por conducto de la Agencia Fabra, noticias harto graves de nuestras posesiones de Rio de Oro. Las factorías españolas han sido atacadas por hordas árabes que han aprovechado para su cobarde agresión la ausencia de todo buque de guerra en aquellas costas.

No sabemos, dice La Correspondencia, si las noticias á que nos referimos son completamente exactas ó han sido exageradas por la distancia. Ojalá podamos desmentirlas con más concretos informes! Entre tanto, véase el telegrama á que nos referimos.

«LAS PALMAS (Gran Canaria) 26 (10'40 mañana).—Por el cable de la Compañía nacional española.

El corresponsal de la Agencia Fabra acaba de hablar con algunos tripulantes de un buque de cabotaje procedente de las posesiones españolas de Rio de Oro.

Traen gravísimas noticias. Los árabes atacaron alevosamente las factorías españolas, destruyendo y quemando cuanto se había construido y dando muerte á seis españoles, hi-

riendo á varios y llevándose cautivos á muchos.

Desgraciadamente, cuando ocurrió este hecho, no se hallaba en aquellas aguas ningún buque de guerra.»

Aquí resultan dos cosas graves: Primera, que en el caso de resultar cierta la noticia, se hubiera dejado sin protección alguna á los españoles residentes en la costa del Rio de Oro, no existiendo allí un buque de guerra que los protegiese, estando en una tierra extraña y recientemente ocupada. Segunda, que el Gobierno haya dejado á la iniciativa particular, sin el concurso de su apoyo material, cuando este es absolutamente indispensable.

No es la ocasión de hacer comentarios hasta tanto que se tenga pleno conocimiento de lo ocurrido. Pero si el hecho resulta cierto, ¿se quedarán aquellos moros tan tranquilos como los de Alhucemas?

Acerca de esto, lo único que podemos añadir es lo que decía anoche el eco imparcial de la opinión pública y de la prensa:

«El lamentable suceso que ha ocurrido en Rio del Oro de la costa de Africa, con la factoría de Bonelli, ha sido objeto de comentarios en el salón de conferencias»

Del asunto no se conocen más detalles que los consignados en el telegrama de la Agencia Fabra, que publicamos en otro lugar

Oficialmente no se han recibido noticias sobre el atropello de que ha sido objeto los españoles que se dedicaban á explotar el comercio vendiendo espejos y otros objetos.»

Después de lo dicho, se ha confirmado oficialmente el atentado anterior.

Centros Oficiales

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real decreto creando cuatro plazas de capataces de establecimientos penales.

—Real orden confirmando la suspensión del alcalde de Pozanco.

Marina.—Reales decretos nombrando comisario del material naval del Ferrol á D. Francisco Franco, y de la Carraca á D. José Ignacio Fla.

Guerra.—Real orden dictando reglas para la revisión de las causas de penados militares que se hallan extinguiendo condena.

Sesiones de Cortes.

SENADO

Sesion del día 26 de Marzo de 1885.

Abierta á las dos y media, bajo la presidencia del señor conde de Punostrero, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Temperatura.

La de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Principe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 2º centígrados sobre 0. A las doce de idem, 10º. A las cuatro de la tarde, 8 A las seis de idem, 3º. La máxima fué 11º. La mínima, 0º. El barómetro marca 705 milímetros. Tiempo variable.

BOLSA

4 por 100 interior..... 61'90 Idem exterior..... 62'00 Amortizables..... 77'75 Cubas..... 88'55 Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100..... 93'65 Banco de España..... 326'00

CAMBIOS.

Londres, 90 dias fecha..... 47'50 Paris, 8 dias vista..... 4'96

BOLSIN DE BARCELONA

Interior..... 61'60 Exterior..... 61'50

BOLSIN DE LA NOCHE.

Contado..... 61'70 Fin de mes..... 61'80 Próximo..... 61'85

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Daño, Benef, PLAZAS, Daño, Benef. Lists exchange rates for various provinces like Pamplona, Pontevd, Reus, Salamanca, etc.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Barcelona.—Las cosechas por este país presentan buenas esperanzas para los agricultores.

Las clases trabajadoras están alarmadas con el temor de que el modus vivendi con Inglaterra sea causa de que se cierren muchas fábricas y quede una multitud de operarios en la miseria.

Hé aquí los últimos precios de varios artículos en este mercado:

Trigo candeal de Castilla de 15 á 16 pesetas cuartera; cebada de 6 á 7; avena de 5 á 6; habas de 11 á 12.

Zaragoza del Monte (Segovia).—El mercado de cereales de esta población, como en otras varias de la provincias está completamente paralizado.

Los precios que anotamos á continuación están de todo punto nivelados con los de los puntos de consumo, y no dan margen á los gastos de transportes; así es que las pocas transacciones que se efectúan, son únicamente para el consumo de la localidad.

Hé aquí los precios: Trigo de 30 á 32 rs. fanega; centeno de 21 á 22; cebada de 18 á 19. Garbanzos de 80 á 90.

Villavieja (Burgos).—En estos días las heladas han perjudicado los campos; los mercados son escasos en cereales, y los precios encalmados por los pocos compradores.

Sus precios son los que siguen: Trigo blanco superior á 38 rs fanega; rojo á 36; álaga superior á 40; cebada á 22; centeno á 28; avena á 13; lentejas á 66; alubias á 80; h. bas á 28.

Vitallon (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente: Trigo, entrada 400 fanegas, á 36 reales fanega; centeno, 100, á 23; cebada 300, á 18.

Alhambra.—Los precios continúan sin alteración y son los siguientes: Candeal de 40 á 44 rs. fanega; cebada á 15; trigo macho á 37.

Vino tinto á 12 rs. arroba; blanco á 10; aguardiente de 25 á 43.

Valdepeñas (Ciudad-Real).—Hace un tiempo inmejorable. Los mercados de cereales algo paralizados, pero en los de vinos se nota bastante demanda, siendo los precios los siguientes:

Vino tinto de 16 á 17 rs. arroba; blanco á 11.

Candeal á 45 rs. fanega; cebada á 17.

Socuellamos (Ciudad-Real).—Los campos hermosos y lozanos.

Los cereales y caldos en calma, siendo los precios los siguientes: Candeal á 42 rs. fanega; centeno á 23; cebada á 19.

Vino tinto á 12 rs. arroba; blanco á 10.

Castellar de Santiago.—La cosecha de aceituna ha sido muy escasa, pudiendo asegurar que la recogida habrá sido una mitad de lo que en años anteriores se ha recolectado, sin duda por los fuertes hielos que hemos experimentado.

Los campos no pueden estar mejores, y el tiempo contribuye poderosamente al desarrollo de las plantas, ofreciendo una buena y abundante cosecha.

Los precios en la actualidad son los siguientes: Candeal de 41 á 42 rs. fanega; cebada á 18; centeno á 25.

Vino tinto á 12 rs. arroba; id. blanco á 10.

Corral de Calatrava.—Los precios en este mercado son los siguientes: Trigo macho de 38 á 40 rs. fanega, habiendo disponibles sobre unas 1.000 arrobas; nuevo de 36 á 38; candeal de 36 á 38 lo nuevo y de 40 á 42 lo añejo; cebada á 16; paja hay sobre unas 10 á 12.000 arrobas á un real una.

Herencia.—Los precios que rigen en este mercado son los siguientes: Candeal á 42 reales fanega; gejar á 35; centeno á 25; cebada á 19; avena á 13.

Aceite á 32 reales arroba. Vino de 10 á 11. Aguardiente á 40.

Infantes.—Los precios que rigen en este mercado son los siguientes: Trigo á 36 reales fanega; candeal á 42; centeno á 21; cebada á 14.

Vino á 12 reales arroba. Aguardiente á 46. Aceite á 32.

Miguelturra.—El tiempo lluvioso, viéndose propiamente crecer las plantaciones.

E movimiento de vinos se vá acentuando, vendiéndose gruesas partidas del tinto á 10 1/2 lo nuevo y lo añejo á 11 1/2.

Los precios los siguientes: Candeal de 41 á 42 rs. fanega; gejar de 37 á 38; cebada á 15.

Aceite á 30 rs. arroba. Aguardiente de 27º á 47.

Cerdos en pié á 39.

Albacete.—Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

Trigo blanco ó candeal á 42 rs. fanega. Harina de primera á 20 reales arroba; de segunda á 18; de tercera á 16 1/2; cebada á 25 rs. hectólitro.

Patatas á 7 rs. arroba.

Garbanzos gruesos á 48; medianos á 38; alubias ó judías á 22.

Arroz de primera á 26; de segunda á 24; de tercera á 21.

Azafrán á 131 rs. libra.

Vino blanco del año á 22 rs. arroba; tinto á 17.

Aguardiente seco á 40; anisado á 46. Aceite á 46.

El estado del tiempo es de muchas lluvias y nieves.

El estado de los sembrados es bueno

boriosa Holanda, por ejemplo, que ni siquiera tiene arancel?

Los libre-cambistas no somos nosotros, los libre-cambistas son los industriales, porque cada máquina es un paso para el libre-cambio. El algodón, que en otro tiempo se cultivaba en España, donde fué introducido por los árabes en el siglo IX, que un cruzado, Jacobo de Vitry, bautizó en 1264, después de una de las cruzadas de San Luis, el algodón, producto esencialmente español, estaba prohibido en casi todas las naciones de Europa. Inglaterra oponía a su introducción derechos verdaderamente prohibitivos; pero los mismos industriales le abrieron el mercado inglés, y hoy la población inglesa se viste como no se ha vestido nunca. En 1826 aun D. Javier de Búrghos hablaba del algodón que se producía en Motril.

España inauguró cuando sus descubrimientos un sistema económico conocido generalmente con el nombre de sistema español. Todo estaba prohibido entre nosotros: introducir trigos por mar, azúcar por Portugal, sábanas de Francia y otra infinidad de cosas.

El acta de navegación de Cromwell es española, del tiempo de los Reyes Católicos. En España había más de 500 aduanas interiores. ¿Cómo no hemos prosperado con tanta protección? Hé ahí lo que no os explicáis vosotros, los que atribuis á la protección la prosperidad de Inglaterra.

El primer tratado de España con Inglaterra fué el de 1604. Después nos hemos visto obligados á celebrar otros, pero siempre obligados á ellos por la fuerza y en la convicción de que nos eran perjudiciales. Por esta causa, una de las instrucciones que se dieron á nuestro representante en la conferencia de Amiens en una larguísima Memoria, era la que se le encargaba especialmente no concluyera tratados de comercio. El mayor de los proteccionistas, Napoleón el Grande, nada consiguió con su bloqueo continental, sino arruinar á Europa.

Pero la palabra proteccionismo es una cosa puramente relativa. El proteccionismo de Rusia con sus 22 millones de kilómetros cuadrados y el de los Estados-Unidos con sus 9 millones y sus innumerables Estados, ¿pueden compararse al proteccionismo de Andorra? Me sería fácil demostrar el desarrollo de nuestro comercio y de nuestra marina durante los últimos años. Los tres principales artículos de la exportación española, las frutas, los hierros y los vinos, que en 1850 representaban una suma de 52 millones de pesetas, ascendieron en 1884 á 580 millones.

Nuestra marina, que los señores proteccionistas suponen en decadencia, ha pasado también de unos cuantos miles de toneladas en 1860, á 452 000 toneladas en 1884.—La importación de primeras materias ha aumentado de un modo extraordinario; lo cual supone un aumento grande también en la fabricación interior.

Repito que los hombres de Gobierno no deben ser, que yo no soy libre-cambista, sino lo que llamaría elacionista, hombres de circunstancias, esto es, que obran según la conveniencia del momento.

Declara que hubiera concedido á Inglaterra lo que desea, aun sin concesiones reciprocas.

Pensad bien, señores, dice; Inglaterra es algo más de lo que creéis, es el mundo entero por su riqueza, por su comercio y por sus relaciones de toda especie.

Ahora oidme bien y no extremeis vuestras quejas, que no por eso os crearán mejor. Con máquinas inglesas, con fletes ingleses y con capitales ingleses hacéis la competencia á Inglaterra, y con producto del genio de los inventores ingleses desarrollais hoy vuestras industrias.

La Gran Bretaña ha sido siempre la mejor protectora del régimen liberal en todas partes, y especialmente en España, por cuya nación demostró siempre gran simpatía. (Bien, bien.)

Rectifica el señor marqués de **Mon tulli**.

El Sr. **Barzanollana**, que tenía pedida la palabra para alusiones, renuncia á ella.

El señor marqués de **Cludadilla** habla para alusiones.

El señor conde de **Casal** usa también de la palabra para alusiones.

Continúa el señor conde de Casal en el mismo sentido, y el señor presidente suspende la discusión.

Orden del día para mañana: Continuación del debate pendiente.

Se levanta la sesión.

Eran las seis y cuarto.

vencido, Sr. D. Federico Ochando, y después de breves rectificaciones, el señor Presidente declaró **Visto** el expediente, retirándose el tribunal á deliberar.

Eran las cuatro y cuarto.

Reunido el tribunal á las cinco, el señor Secretario leyó la sentencia, declarando procede la proclamación de diputado por el distrito de Casas-Ibañez (Albacete) á favor del candidato señor D. Antonio María Godró, dándose por terminada la audiencia á las cinco y diez.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

(Animadísimas las tribunas y los escaños. En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Presidente del Consejo.)

Jura el cargo de diputado el señor Cantero.

El Sr. **Celleruelo** recuerda que cuando las oposiciones preguntaron al Gobierno de S. M. en que estado estaba la cuestión surgida con motivo de a pastoral del señor Obispo de Plasencia, el señor presidente del Consejo manifestó que se habían entablado reclamaciones diplomáticas cerca de la Santa Sede, y desde entonces las oposiciones han callado; pero hoy, que algunos periódicos oficiosos dan por terminado el asunto, ruega al Gobierno se sirva decir cuál ha sido el resultado.

Desde luego creo yo, añade, no será muy favorable cuando no se ha llevado á efecto en el Senado la interpelección del señor Obispo de Puerto-Rico, según se dijo por haberlo prohibido la Santa Sede, y se ha publicado un folleto por este señor Obispo, en el cual se dice lo que he dejado de decir en el Parlamento.

Los algunos párrafos de este folleto, censurando las teorías defendidas por el Sr. Cánovas sobre el estado del Pontífice y el sentido jurídico y filosófico del Gobierno en cuantos asuntos se rozan con la Iglesia.

En concepto del orador, después de este folleto, de la pastoral del Obispo de Huesca y de la carta del de Burgos, creo que no deben ser muy cordiales las relaciones que existen entre el Gobierno y la corte del Sumo Pontífice.

El señor presidente del Consejo comienza diciendo que el Sr. Celleruelo dá preferencia á los ataques que al presidente del Consejo dirige un señor Obispo, á los que de otros lados se dirigen al Gobierno, y dice: ¡ojalá que todos los ataques no fueran más violentos que los que en ese folleto se estampan!

Pero si esos ataques fueran á la monarquía ó á cualquiera de las instituciones fundamentales, yo consideraría ese folleto simplemente como un acto de impreta (rumores), y á ese señor Obispo como un folletista cualquiera (rumores).

De la misma manera que el señor Obispo de Puerto Rico hubiera llevado á cabo en la otra Cámara la interpelección que tenía anunciada, yo no le hubiera considerado como un senador cualquiera (rumores); de la misma manera un sacerdote periodista no tiene privilegio alguno ante la ley, el Obispo de Puerto Rico, senador, no es más ni menos que un senador cualquiera.

Hace constar que este señor Obispo, en sus actos, no ha dado lugar á la intervención de la ley, y luego de algunas consideraciones, terminó diciendo que teniendo en cuenta el Gobierno que están cerca las vacaciones de la Cámara, ha procurado se activen las negociaciones diplomáticas entabladas con este motivo para dar cuenta al Congreso antes de estas vacaciones.

El Sr. **Celleruelo** rectifica, diciendo que no ha leído el folleto por molestiar al Sr. Cánovas del Castillo, sino por hacer observar que si este Gabinete, que pretende pasar por uno de los más piadosos que se han sentado en ese banco (risas), es desautorizado por varios prelados, no tienen ya, ni el Gobierno, ni su partido título alguno que invocar para continuar rigiendo los destinos del país.

El señor presidente del Consejo de ministros: Yo no he ofendido al señor Obispo por decir que cuando acude á la prensa no es más que cualquier otro escritor público.

Repito que no estando terminada la negociación, no es posible dar más explicaciones.

Yo no niego ni puedo negar el derecho que tienen los prelados, lo mismo que todos los ciudadanos, de manifestar sus opiniones dentro de los límites establecidos por la ley.

Si nos ponemos á sacar deducciones, resultará que de 64 Obispos que hay en España, tres ó cuatro se han puesto enfrente del Gobierno, y hay derecho á suponer que la inmensa mayoría está de nuestra parte.

Y sea lo que quiera, y piense lo que quiera, no una parte exigua, sino toda la prelatura española, el Gobierno no dá importancia al asunto, mientras la Santa Sede no manifieste su opinión

conforme ó contraria á la de los señores Obispos.

El Sr. **Celleruelo**: Los periódicos oficiosos dijeron que el señor ministro de Gracia y Justicia celebró con el Nuncio de Su Santidad una série de conferencias, y como con ellas coincidió el telegrama del Vaticano al señor Obispo de Puerto-Rico, parece como que es verdad la intervención del Gobierno en este asunto.

Rectifica el señor presidente del Consejo de ministros, insistiendo en sus anteriores afirmaciones.

El Sr. **Canalejas** lamenta que no se haya dado ya cuenta de las negociaciones con la Santa Sede, y hace varias preguntas, que no oímos desde la tribuna, pero que parecen relacionadas con el mismo asunto, denunciando abusos cometidos en San Adrian de Besós.

El señor presidente del Consejo de ministros: El Sr. Canalejas censuraba nuestro procedimiento en esta cuestión, y es natural que así suceda y suceda siempre entre las oposiciones y el Gobierno.

El Sr. Canalejas nos ha hecho el extraño cargo de que desconocemos nuestra historia y nuestros antecedentes en la cuestión de relaciones con el Papa, cargo que por lo inocente no me entretendré en rebatir.

De los abusos cometidos en San Adrian el Gobierno no tiene conocimiento oficial de ningún hecho.

El partido moderado sostuvo que la desmoralización era un despojo, pero desde el momento en que el Concordato ha reconocido la legitimidad de esas ventas, el Gobierno está resuelto á defender esa legitima propiedad. (Aplausos).

Rectifican los Sres. **Canalejas** y presidente del Consejo de ministros, y se levanta la sesión.

Eran las siete.

Noticias generales.

El Sr. **Silvela** (D. Manuel) pasará la Semana Santa en Sevilla.

Parece que los partidos liberales han tomado ya algunos acuerdos sobre la conducta que han de seguir en las próximas elecciones municipales.

Dícese que los fusionistas se unirán á los amigos del Sr. Castelar para luchar juntos, y que no solicitarán coaliciones con la izquierda sino en aquellas localidades donde no haya otros elementos de oposición con los cuales se puedan establecer inteligencias contra los candidatos conservadores.

Anoche se verificó en el ministerio de la Gobernación la prueba del aparato inventado por M. Richebreg, para comunicarse con el teléfono á largas distancias por los mismos hilos del telegrafo, funcionando á la vez el aparato telegráfico y el aparato telefónico.

La conferencia se celebró con el gobernador civil de Burgos, y desde el despacho del director de Comunicaciones conferenció el ministro de la Gobernación con el gobernador de Burgos, oyéndose clara y distintamente las preguntas y respuestas de los conferenciantes.

Los jefes de telégrafos de Burgos hicieron que un compañero suyo ejecutase algunos compases en la flauta, y el mismo sonido se transmitió con perfecta claridad.

Al mismo tiempo funcionaba el telegrafo por el mismo hilo, y resulta probado que la voz humana se trasmite con la misma rapidez que la chispa eléctrica.

El Sr. Richebreg, autor del invento, se propone solicitar del Gobierno el establecimiento de este nuevo servicio á mayores distancias.

Mañana saldrá para Málaga el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Silvela.

También se ha confirmado en parte una noticia circulada ayer tarde referente á un viaje del Sr. Romero Robledo á Granada y Málaga.

El Sr. Romero Robledo saldrá efectivamente el lunes ó el miércoles para aquellas capitales, proponiéndose visitar con el señor Silvela algunos pueblos arruinados por los terremotos y resolver la reedificación cuanto antes.

Por lo que se refiere al nombramiento de un comisario que dirija la reedificación, se hará probablemente al regreso de los dos ministros, y probable es también que se encargue esta misión al Sr. Bosch (D. Alberto).

Anoche á las nueve y media se desbarcaron en la calle de Alcalá los caballos del coche del señor conde de Casa Miranda y volcaron el carruaje, ocasionando una herida en la cabeza al señor Miranda, quien inmediatamente fué conducido á la presidencia del Consejo de ministros, donde le fué practicada la primera cura.

A las cuatro de esta madrugada continuaba el señor conde en un estado relativamente satisfactorio, en su casa, á donde anoche mismo fué trasladado.

Sinceramente sentimos el percance y deseamos el pronto restablecimiento del Sr. Vallejito Miranda.

Ayer no llovió en ninguna capital de la Península.

Segun noticias fidedignas, hoy á las once de la mañana se verificará en Roma el consistorio secreto en que Su Santidad preconizará los Obispos y Arzobispos españoles cuyos nombres publicamos ya oportunamente.

Después de muchos años de estar elegido el eminente poeta D. José Zorrilla para ocupar un sillón en la real Academia Española tomará al cabo posesiones de él á fines del mes de Abril.

El acto promete ser un acontecimiento literario, al que concurrirá un público numerosísimo.

Mañana sale para Valladolid el gobernador civil de aquella provincia señor García Espinosa.

La semana próxima, segun dicen de Cartagena, empezarán las obras de la estación de salvamento de naufragos en Cabo de Palos, en el punto llamado Cola-avellana, donde en poco tiempo se ha edificado un verdadero pueblo. A juzgar por los planos de esa estación hay quien opina que ha de ser la mejor de España, con lo cual, con el magnifico faro que ya existe y con el semáforo proyectado, llegará á ser aquel sitio uno de los más importantes del Mediterráneo.

La noche del 21 cayó en Pego un fuerte aguacero, y al propio tiempo en el término, partido de *Los Coures*, la trepidación de la tierra produjo el arranque del arbolado, la aparición de varias fuentes en tierra de secano y otros varios fenómenos. Muchos árboles quedaron con las ramas sepultadas y las raíces al aire.

Por haber circulado insistentes rumores de que en Játiva han ocurrido casos de enfermedad alarmante, dispuso el gobernador de Valencia que saliese el martes para aquel punto el doctor Rica. Segun un colega, el lunes de la semana anterior se vió atacado del cólico, falleciendo poco después, un alumno del colegio de Santo Tomás. Un soldado y un paisano tuvieron también cólico. El domingo se notaron análogos casos y hubo tres fallecimientos; el lunes de esta semana se repitieron los cólicos.

En Játiva se atribuían á las naranjas pasadas que se vendían á bajo precio, por lo cual la autoridad mandó recogerlas. Se habla también de atún averiado. El hecho es que llegó el delegado y que, reunida la junta de Sanidad é inspeccionados por él los enfermos, telegrafó al gobernador que «no existe ninguno que pueda considerarse atacado de cólera morbo».

Hoy se dará la orden de pago de la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas que perciben haberes del Estado.

A las nueve y media de la mañana de ayer se han reunido en Consejo, bajo la presidencia de S. M. el Rey, todos los ministros.

El Sr. Cánovas, en un discurso bastante corto, ha hecho presente al Rey el estado que llevan las discusiones parlamentarias, hablando de la próxima conferencia que ha de celebrarse en París sobre los asuntos del Canal de Suez.

Se ha acordado suspender las sesiones por 15 días á partir del sábado, si ha terminado en el Senado la discusión del *modus vivendi*.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de S. M. los decretos siguientes:

Trasladando á una plaza de magistrado de la Audiencia de Madrid, al presidente de Sala de la Coruña señor Gonzalez Chie, y á la Audiencia de Lerma al fiscal de la de Colmenar.

Refieren los periódicos franceses el siguiente suceso ocurrido en Caen á mademoiselle Gelly, famosa cantante de ópera.

Suicidóse por ella un oficial disparándole un tiro de pistola en el corazón, en el mismo departamento del restaurant donde había cenado por primera vez tres meses antes con mademoiselle Gelly.

Toda la ciudad designaba á ésta como la causa principal de esta desgracia, así es que, ¿cuál no sería la general sorpresa cuando al día siguiente por la noche quiso la actriz reaparecer en escena, y se presentó sonriente en una ópera la *petite mademoiselle* de las mas chispeantes y alegres?

Cuando apareció Mills, Gelly en las tablas, muy tranquila, con la risa en los labios, con una coquetería y desparrajo extremada, hubo una explosión general de cólera é indignación que resonó en la sala, oyéndose silbidos y fueros.

Del mismo palco que ocupaba el día anterior su novio, desde el cual pasaba las horas contemplándola arrojaron una corona mortuoria que fué á caer á los pies de la artista.

Era de perlas negras ó cuentas negras, y en ella, con perlas blancas, veía se esta dedicatoria «¡á mi amante!»

La artista permaneció impasible. Sin embargo, pronto fué necesario echar el telón, y la actriz salió al día siguiente de Caen.

Un crimen en Paterna.

Circuló por Valencia la noticia de haber sido encontrado en término de Paterna el cadáver de una mujer horriblemente mutilada, añadiéndose detalles que, por lo bárbaros, parecían increíbles.

El rumor se vió confirmado, y en la noche del 14 del corriente mes, en un barranco que hay en las inmediaciones de las cuevas de Paterna fué encontrado dicho cadáver con la cabeza casi separada del tronco, en el que se apreciaban gran número de heridas de arma blanca, especialmente en las partes genitales.

Tan feroz asesinato había sembrado la alarma é indignación, no sólo en Paterna, sino que también en los demás pueblos comarcanos, y la Guardia civil del puesto de Torrente, en combinación con la de otros pueblos del distrito, se puso en movimiento para descubrir al asesino.

El criminal ha sido descubierto y capturado.

Es un individuo mendigo, natural de Corbalán (Teruel), vecino de Paterna, llamado Roque Bágüena Hernández, quien ha declarado que antes de perpetrar el asesinato estuvo bebiendo con la víctima en el Pinar, y que el día 16 se presentó en una casa de Marchalenes, donde aquella tenía un cofre y se lo llevó, arrojándolo luego al río Túria.

Trátase nada menos que de un asesinato con premeditación, alevosía, ensañamiento y conatos de violación y robo.

La navaja y cayado con que consumó el hecho, así como la manta y pantalones que llevaba el criminal, obran en poder del juzgado.

Espectáculos.

Anoche se cantó en el teatro Real la ópera *Un ballo in maschera*.

El célebre barítono Sr. Maurel fué extraordinariamente aplaudido y llamado á escena en diferentes pasajes de la obra, habiéndosele hecho repetir la sentida romanza del acto tercero, que la cantó como él solo sabe hacerlo.

La triple Srta. Mantilla fué aplaudida algunas veces y llamada á escena con los demás artistas al final de los actos primero y segundo.

La Srta. Rambelli, en su corto papel, estuvo muy bien como cantante y como artista.

La Srta. Fons hizo un elegante paje. El incansable tenor Signoretta, debido á su estudio á su talento, se hizo aplaudir, como sucede en todas las obras que ejecuta.

Los bajos Silvestri y Povoleri bastante bien.

El conjunto de la ópera regular. Toda la Familia real asistió á la representación.

Telegrafo.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

PARIS 26.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 81-10; 4 1/2 por 100, 110-05. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 61-00 0/0.— Obligaciones de Cuba, 479-50; consolidados ingleses 97 1/16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 61 3/16; idem amortizable, 60-0/0; obligaciones de Cuba, 000-00.

LONDRES 26.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60-50.

PARIS 26.—El periódico *La Justicia* afirma que la fábrica de Kynock (Birmingham) ha fabricado, durante el último semestre, veinte millones de cartuchos con destino á China.

Añade que estas municiones han sido entregadas á un oficial alemán al servicio del Celeste Imperio.

NUEVA-YORK 26.—Segun las noticias que se tienen aquí, la insurrección del Canadá contra los ingleses está circunscrita á al distrito de Carleton, donde existe un fuerte con tropas británicas.

Añade que los indios no han tomado parte en el movimiento.

LONDRES 26.—El periódico *The Standard* declara que si los rusos continúan avanzando sobre el Afghanistan, el Gobierno de la India inglesa mandará ocupar y fortificar el Herat.

Segun noticias del mismo periódico, han sido ya designados los cuerpos ingleses destinados á ocupar la frontera afgana.

El ejército de la provincia de Bombay ha recibido la orden de moverse.

TENERIFE 26 (7^a noche).—Por el cable de la Compañía Nacional Española.—Se confirman por completo las graves noticias de Río Oro.

Los españoles que consiguieron librarse de la ferocidad de los árabes, refugiándose en los buques mercantes, han llegado á Canarias á bordo del pailebot *Pino*.

La goleta de guerra *Caridad* marchó á Río Oro, y es probable que la *Ceres* salga mañana mismo para aquel punto.

CONGRESO.

Tribunal de actas graves.

Sesión del día 26 de Marzo de 1885.

Bajo la presidencia del señor marqués de Donadío, se constituyó esta mañana á las diez y media el tribunal en audiencia pública.

Abierta la vista del expediente electoral del distrito de Casas-Ibañez, el Sr. Godró, que es el que aparece triunfante en el acta que ha presentado, la defendió.

Usó de la palabra en contra el se or Villanueva, defensor del candidato

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa...

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito to, curando las digestiones laboriosas...

duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskoff, la señora marquesa de Bréhan...

Cura núm. 69,924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde...

presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche...

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado...

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., una libra...

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano...

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París...

Hasta la fecha nadie ha encontrado remedio tan eficaz para la tisis y las enfermedades de la garganta...

dar sino que también está preparada para poder digerir fácilmente. No hay duda alguna...

Los hipofosfitos combinados con el Aceite de hígado de bacalao aumentan mucho su valor...

Desde 1828.—República, Tucumán, de 21 de Agosto de 1878 Sres. Lanman y Kemp, Nueva York...

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos línea por día...

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A sus colaciones 5 pías. en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª página...

FERROCARRILES.

Table with columns: TRENES, Salida de su procedencia, Estación de Murcia (Llegada, Salida), Llegada a su destino.

(1) En este tren regresan a Murcia directamente los viajeros de Torreveja...

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio más pronto y seguro para la curación de Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades...

PÍLDORAS DEL CATÁRTICO DEL DR. AYER.



Enfermedades del estómago y de los intestinos, padecimientos del Hígado, dispepsia, indigestiones, cólicos, náuseas...

Los terremotos de Andalucía.

CRÓNICA CIRCUNSTANCIADA DE CUANTOS DESASTRES HAN CAUSADO LOS RECIENTEMENTE SENTIDOS EN LAS PROVINCIAS DE GRANADA Y MÁLAGA...

Dentro de breves días se dará a la estampa el primer cuaderno de tan interesante publicación...

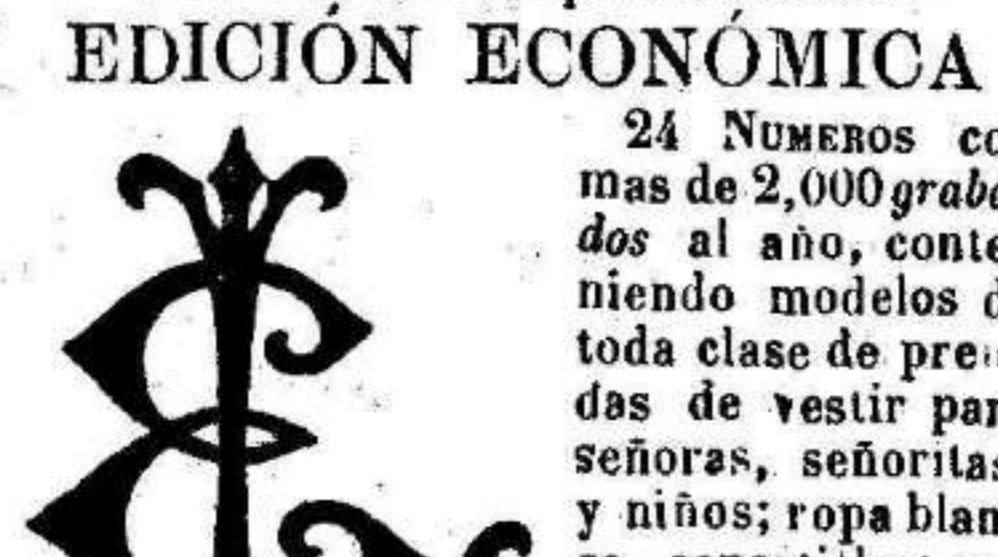
Imanque.

Una 29 Marzo. SALIDA. PUERTA. Hora 5-50 m 6-20 t. Hora 5-7 t 4-45 m

ESTADO DEL TIEMPO. Temperatura en grados centígrados, Presión en barómetros.

Anuncios.

LA ESTACIÓN Periódico de modas para Señoras, indispensable en toda casa de familia.



APARATOS CONTINUOS.

Advertisement for 'APARATOS CONTINUOS' by J. Hermann-Lachapelle, Ingeniero-Mecánico, including technical details and contact information.

Boletín religioso.

Santoral.—Domingo de Ramos: S. Bastiano y S. Siro. Varirrogio.—San Bastiano, hijo de familia noble de Borgoña...

EDICIÓN DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados al año.

EMULSION DE SCOTT.

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Mercados.

PRECIOS DE HOY EN LA PLAZA. Ternera, con hueso, a 2 ptas. k.º Idem, sin hueso, a 2.75 ptas. id.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO.

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, ferruginosas y litínicas, PREMIADAS CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

CEDULAS ELECTORALES.

Las que se necesitan para las próximas elecciones municipales se imprimen con gran economía en la imprenta de este periódico...

Advertisement for 'EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO' by Senora S.A. ALLEN, featuring a portrait of a woman and text about hair restoration.

NEGOCIO SEGURO.

Nada cuesta el probar. Con cada 1,000 reales de capital invertidos en una nueva industria...

TURRONES Y CHORIZOS.

Los legítimos turrones de Gijón, las finas peladillas de Alcoy, los chorizos de la Montaña...

Advertisement for 'NAUMANN' sewing machines, featuring an illustration of a sewing machine and text about its quality and availability.

Advertisement for 'GERMINAL' by E. ZOLA, featuring the text 'HIJA LEGITIMA Y EN DOS TOMOS DE E. ZOLA' and details about the publication.